

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Miércoles 12 de Noviembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5503

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrecargados y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.); por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 161

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

CLASE DE FRANCES

En la Academia de San Ildefonso (Juan del Rey, núm. 8), se da clase especial de frances, a precios muy económicos, a los que desean aprender a traducir, hablar y escribir dicho idioma. 10—9

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 18

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco. 10—6

MOTOCICLO seminuevo se vende muy barato, marcha garantizada y en perfecto estado; consumo: un céntimo por kilometro. Razón, Rua, 12, relojería. 10—9

Venta de la casa número 17 de la calle Ramos del Mansano, en esta ciudad. Informarán Plaza de la Verdura números 68 y 70, almacén de Tejidos. 8—6

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. 2—



La Señora
DOÑA JULIANA MARCOS
ha fallecido el Martes 11 de Noviembre de 1902
a los 48 años de edad
D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Velasco; sus hijos Valentina, Enrique y Agueda; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Miércoles 12, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Paseo del Rollo.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Compendia electoral

La Voz de Peñaranda se muestra justamente alarmada por el temor de que se trate de imponer a aquel distrito un candidato para la diputación a Cortes.

Posible es que no sea infundada la alarma del colega; pero si así sucede, por esta vez, no habrá que culpar de ello al Gobierno, porque, según nuestras noticias, la combinación por la cual se pretende adjudicar un acta, como quien dispone de cosa que no pertenece al cuerpo electoral, ha sido hecha, no en el ministerio de la Gobernación, sino aquí, en la misma provincia, por personas que debieran mostrarse más respetuosas con los electores.

Trátase, según parece, de que un político liberal, ya retirado de las luchas electorales, quiere que un su amigo y correligionario sea diputado por Peñaranda y jefe visible del partido en la provincia.

Mas como, para conseguir esto, se necesita el *exequatur* y apoyo de un prócer conservador, que tiene asiento en el Senado, de conseguir este apoyo se ha encargado otro conservador que, no ha muchos años, representó en el Congreso el distrito donde todo lo pue-

de el que en estas componendas hace el oficio de *Deus ex machina*.

Como premio de este servicio, cuando, mandando Sivela, se hagan unas elecciones generales, el que ahora oficia de intermediario, para allanar dificultades, tendrá la ayuda que necesita para ser elegido en el distrito que otra vez representó.

No está mal urdida la trama, pero antojásenos que no han contado con la huésped.

Y aquí la huésped es la dignidad é independencia del cuerpo electoral del distrito de Peñaranda, a quien no hará mucha gracia que se le menosprecie, considerándole como manso rebaño al que se lleva por donde se quiere.

Y lo mismo decimos de los electores del otro distrito, cuya representación habría de ser la recompensa otorgada al muñidor del arreglo.

Esto de tratar como cosas a los electores, tiene sus quebras.

Y sinó, dígalo aquel hermoso ejemplo que dió Béjar hace pocos años, cuando se intentó obrar con el distrito de igual manera.

PÁGINA AGRICOLA

CULTIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TREBOL ROJO

Esta planta, cuyo nombre científico es el de *Trifolium pratense*, L., pertenece a la familia de las leguminosas y ofrece excepcionales condiciones para la composición de los prados, por su

riqueza nutritiva, que es bastante considerable.

El cultivo del trébol rojo ha contribuido en gran manera al progreso de la economía rural, influyendo considerablemente en la civilización de las naciones europeas, pues ha contribuido al aumento de la producción de la carne necesaria a la alimentación del hombre, y por lo tanto, indirectamente ha sido un manantial de energías, que han ayudado al desarrollo de las ciencias y de las artes.

El cultivo del trébol rojo está tan extendido, que puede decirse que tiene la misma importancia entre las plantas de prados que el trigo entre los cereales, por lo cual, en todos los países adelantados no se forma ninguna pradera que no tenga por base de su construcción al trébol rojo.

Es el trébol rojo una planta bisanual ó perenne, según los terrenos y el clima donde se siembre. Raíz perforante; tallo principal muy corto, y los laterales largos y ascendentes, alcanzando hasta 0'50 metros.

El trébol es una de las plantas que no fructifica si los insectos no ayudan con sus evoluciones a la traslación del polen.

De las observaciones hechas por varios agrónomos alemanes resulta que son 45 clases de insectos, de los órdenes de himenópteros y lepidópteros, los que más contribuyen a desempeñar estas importantes funciones.

El trébol rojo se produce bien en los terrenos margosos ricos en humus y en los arcillosos que contengan algo de cal y bastantes materias fertilizantes, no conviniéndole los suelos pantanosos ni los que contengan arena en exceso.

Se suele emplear unos ocho kilogramos de simiente por hectárea, debiendo esparcirse dicha simiente en Marzo, para que aproveche para germinar la mucha humedad que se conserva en el suelo, procedente de las lluvias del invierno.

Se siembra a boleto, mezclando dicha simiente con arena ó tierra muy fina, para su distribución. Es conveniente sembrarlo muy espeso, pues así conseguiremos que sea de más altura y mucho más finas sus fibras.

También se siembra donde haya un cereal (generalmente trigo), para que su desarrollo se efectúe en buenas condiciones desde el principio.

Llegado el tiempo de la recolección del cereal, se efectúa ésta cuidando de dejar el rastrojo a 0,20 metros de altura, y apartar las mieses, para que inmediatamente se proceda al primer riego. Es muy conveniente darle un riego cada ocho días y necesario cada quince.

La siega en verde debe efectuarse antes de la floración completa, para que los tallos no se endurezcan.

Después de la siega del trébol, el tallo se deseca y perece hasta el punto de inserción con los entrenudos inferiores, que contienen gran número de yemas y brotes, que se desarrollan con rapidez, proporcionando suficiente número de plantas para poder dar un segundo corte.

La producción, que se calcula como término medio a una hectárea de terreno sembrado de trébol, es la de 120 quintales.

Esta planta se aprovecha verde y convertida en heno. De la primera manera es como se consume más, debido á que durante la hemeficación se pierden muchas hojas, y por consiguiente, tiene poco valor nutritivo, porque las hojas tienen tres veces más albúmina que los tallos.

JOSÉ MARIA LAGUNA.

CARTA DE MADRID

Noviembre 11.

Alcance de noticias

Roma 11.—Han llegado á un completo acuerdo los gobiernos de Italia y Turquía, en el asunto de Midloy.

Saint-Etienne 11.—El Comité ha excitado á los obreros para que perseveren en la huelga, hasta el completo logro de sus deseos.

En igual sentido ha informado el de De-
vain.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'55.
Amortizable, 00'00.
Banco, 485'00.
Tabacos, 000'00.
París vista, 33'60.
Londres vista, 33'54.
Portugal, duro 850 reis.

Tanger 11.—Los moros de la kábila de Benider, irritados con el gobernador de Tetuán por haberles apresado algunos individuos, se apostaron con armas en el camino, asaltando á los pasajeros y deteniendo á los que venían de Tetuán, entre ellos á un hebreo protegido español.

Maltrataron á los moros que acompañaban al hebreo, y éste logró ponerse en libertad, merced á la promesa de influir con la autoridad para que fuesen puestos en libertad los presos.

Jerez de la Frontera 11.—Ha terminado la reunión de los labradores, en la que se ha acordado contestar á los obreros por carta que mañana se les enviará. Parece que el criterio dominante es contestarles que no tienen para qué celebrar conferencias, pues han llegado al límite de las concesiones.

De confirmarse esta actitud, podría complicarse el asunto.

Roma 11.—Los telegramas de Nueva York, que anuncian haber sido detenido en Boston el maestro Mascagni, el célebre autor de *Cavalleria rusticana*, producen aquí gran impresión. Todos los periódicos comentan vivamente la noticia.

Los periódicos norteamericanos recientemente llegados traían noticias poco lisonjeras para Mascagni, refiriendo el mal resultado de su *tournee* por los Estados Unidos.

Mascagni, que ha sido contratado por unos empresarios americanos para dirigir en los teatros de los Estados Unidos una larga serie de representaciones exclusivamente de sus obras, ha llevado consigo una compañía de 160 artistas, entre cantantes, coristas y profesores de orquesta, todos italianos.

Los músicos yanquis, ofendidos por este hecho, han organizado una campaña contra Mascagni, logrando que gran parte del público no acuda á las representaciones mascagnianas y creándole una infinidad de dificultades.

Estos días se debía representar en Boston la ópera de Mascagni *Giovanni Battista*, de cuyo feliz éxito el maestro esperaba obtener lo suficiente para salir de las dificultades en que se encontraba.

Pero los adversarios aumentaron sus esfuerzos contra el maestro, y tanto hicieron, que los hermanos Mittenhal, empresarios de la *tournee* Mascagni, á pesar de haber faltado á los compromisos que tienen con éste, se presentaron ante el juez, declarando que Mascagni les debía 40.000 francos y exigiendo que la justicia procediese contra él con todo rigor.

El juez fué inmediatamente al hotel donde se hospedaba Mascagni y le anunció que estaría preso hasta que entregase una fianza de 60.000 francos.

Mascagni entregó poco después al juez dicha cantidad, evitando así ir á la cárcel.

Hoy se debía discutir ante el tribunal de Boston el pleito incoado por los hermanos Mittenhal contra Mascagni; pero se cree que la cuestión se resolverá amistosamente.

Londres 11.—El ministro de Indias, contestando en la Cámara de los Comunes á las preguntas de un diputado, declara que la muerte del emir del Afghanistan no modifica en nada el convenio anglo-ruso ni el de la Gran Bretaña con aquel país.

«La política inglesa—añade—en las fronteras de la India es puramente defensiva.»

Termina manifestando que el presupuesto de la India revela una situación próspera, acusando un *superavit* de un millón setecientas mil libras esterlinas.

París 11.—Despachos recibidos durante la pasada noche de Delain (departamento del Norte), anuncian que en una reunión de mineros, á la cual asistieron unos 2.000 trabajadores, se aprobó una proposición favorable á la continuación de la huelga.

Añaden los telegramas que en Lievin han ocurrido varios desórdenes con motivo de la huelga, habiéndose visto obligada la gendarmería á dar algunas cargas y á practicar la detención de los principales agitadores.

Cotización del cerdo: 1'71 pesetas kilo.
AGENCIA ALMODOBAR.

LAS ERUPCIONES VOLCANICAS Y LOS TERREMOTOS

El insigne maestro Flammarión, cuyo nombre al pié de un artículo ó en la portada de un libro, es garantía de inmediata lectura, publicó hace poco una interesantísima obra con el título que aparece al frente de estas líneas.

Mi querido amigo Ernesto de la Guardia hizo en *El Imparcial* un brillante resumen de los puntos que abarca dicha obra, y realizó, con tanto acierto aquel trabajo, que no he de atreverme á emplear mi pluma pecadora en análoga labor... Pero después de leer de un tirón *Las erupciones volcánicas y los terremotos* (aún no traducida al castellano) me puse á meditar sobre dos pasajes de la obra, y parecieronme tan interesantes y curiosos, que no juzgo inoportuno dar cuenta de ellos á mis amables lectores, aunque sea muy á la ligera.

Refiérese el primero al espantoso cataclismo, sin ejemplo en la historia humana, producido por la *voladura* (esta es la frase) del monte Krakatoa, en la memorable erupción del 26 de Agosto de 1883.

Sin duda que causa maravilla el enterarse de detalles tan asombrosos como el de que los materiales volcánicos, disparados por aquella inconcebible explosión, alcanzaron una altura de 20 kilómetros; el de que la ceniza ó polvo impalpable empañó la transparencia de toda ó casi toda la envoltura gaseosa del planeta; el de que la ondulación atmosférica dió la vuelta al globo en 35 horas, etc. Pero todo esto, con ser tan grandioso y admirable, ¿qué es si se le compara con el hecho muy probable de haberse oído el fragor de aquel temendo y descomunal estallido en los antipodas, á través de la masa entera del globo?

El sabio autor de *La pluralidad de mundos habitados* cita, en efecto, un documento suscripto por Mr. Forel, de Morgues, en el cual se consigna que el domingo, 26 de Agosto de 1883, los habitantes de Caimán-Brac (1) se sorprendieron al oír de pronto ciertos ruidos como de truenos lejanos, ó disparos de cañones.

«El cielo estaba despejado (dice monsieur Forel) y la primera idea de aquellos insulares fué de que tal vez algún crucero español andaba á caza de un barco filibustero cubano... Más reconocida la superfi-

(1) Al S. de Cuba y N. O. de Jamáica, á 80° longitud O. de Greenwich y 20° latitud N., hay tres islotas denominadas Caimán Grande, Pequeño Caimán y Caimán-Brac.

cie del mar en todas direcciones, no se halló rastro ni de barco ni de humo. Sin embargo, como continuase tan inexplicable cañoneo, buscando la causa, acabaron por convencerse de que el ruido era subterráneo, y temieron entonces alguna conmoción geológica que hundiera al islote en los abismos del mar. Cesaron luego los ruidos y renació la tranquilidad; pero aquel extraordinario fenómeno fué el tema de todas las conversaciones durante algún tiempo. No se había olvidado ni el suceso ni la fecha en que ocurrió, cuando llegaron las primeras noticias cablegráficas de la catástrofe de Krakatoa, y no faltó quien hiciera observar que los Caimanes y Java son casi antipodas».

Efectivamente, consigna Mr. Flammarión que los islotes de los caimanes se hallan relativamente cerca de los antipodas de Java. Con toda exactitud, la región antipoda de Krakatoa está 4° 30' más al E. y 13° 30' más al S. que Caimán Brac; hallase situada en medio de los Estados Unidos de Colombia, en el río Magdalena, entre Antioquia y Tunja. En cuanto á los ruidos subterráneos, se oyeron en Caimán-Brac precisamente el día 26 de Agosto de 1883, y las fechas del maximum de violencia eruptiva del Krakatoa fueron del 26 al 28 de aquel mes y año.

Ruidos semejantes se oyeron también en otros puntos cercanos á las regiones antipodas de Java y Sumatra, y en la misma fecha; en las islas Hawai el 26 de Agosto y en Santo Domingo el 28 del mismo mes del citado año.

Mr. Flammarión, que procede siempre con cautela en afirmar rotundamente lo que de un modo positivo no está probado, se limita á dar cuenta del hecho; pero al estudiarlo, aduce argumentos muy lógicos y razonables en favor de la probabilidad de que los misteriosos ruidos proviniesen de la erupción del Krakatoa. Para ello sigue un sistema parecido al que aconseja en ciertos casos la ciencia médica: el *diagnóstico por exclusión*. Los citados ruidos subterráneos no procedían de una erupción submarina, ni coincidieron con ninguna otra en el continente americano, ni eran debidos á temblores de tierra, que no se sintieron en aquellas islas... En cambio se conceden datos muy importantes acerca de la distancia á que se oyeron las formidables detonaciones del Krakatoa, que abarcaron una zona de 3.300 kilómetros, llegando la onda sonora á Ceilan, Manila, Dircb (Nueva Guinea) Perth (costa accidental de la Australia), y otros puntos muy lejanos.

«Si estas suposiciones (dice el ilustre Flammarión) pudieran ser confirmadas, revestiría de hecho una importancia grandísima para el estudio de la física del globo; ¿qué interés no tendría la certeza de que las ondas sonoras habíanse propagado hasta los antipodas!»

Hace pensar, realmente, el estupendo caso de que pueda oírse un estampido á través de 12.750 kilómetros de masa terrestre. Los que no hallen interés en el estudio de estos grandes fenómenos de la Naturaleza, tal vez ignoren que están privados de uno de los más intensos goces del espíritu.

RAMIRO BLANCO.

(Se concluirá).

Crónica local y provincial

No habiendo podido tener efecto por falta de número de señores Concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes 10, con arreglo á la ley, la subsidiaria tendrá lugar hoy miércoles á las cuatro y media de la tarde, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Consignación de ingresos y gastos para el próximo mes de Diciembre.

Piiego de condiciones para el arriendo del servicio de aprovechamiento de las basuras durante el año de 1903.

Id. id. del arbitrio sobre las sillas que se coloquen en la Plaza Mayor y paseos de esta ciudad, durante el año de 1903.

Instancia de don Mariano Rodríguez Galván, pidiendo licencia para hacer una toma de agua para su casa número 16 de la plazuela del Corriño.

Id. de don Federico Pérez Martín, para revocar la fachada de su casa número 19 de la plazuela de San Mateo.

Id. de don Luciano Palomero, para construir una casa, según planos, en la Ronda de Corpus.

Id. de don Isidoro Rodríguez, para idem en la afueras de Sancti-Spiritus.

Id. de don Isidoro del Pozo, para revocar un machón de su casa número 99 de la calle del Doctor Riesco.

Tasación definitiva de la parcela concedida á don Ignacio Garrido.

Instancia de don Isaac de la Vega, para abrir un hueco de ventana y revocar la fachada de su casa de la calle de la Longaniza.

Id. de don Vicente Arias, para cercar la finca de su propiedad en el camino de la Estación.

Id. de don Francisco González, pidiendo un mes de licencia para su compañero, el fontanero municipal, don Enrique Llorente.

Nos dicen de Corrales que han terminado las operaciones de la siembra, hallándose los campos en condiciones inmejorables.

El mercado de vinos en dicho pueblo continúa animado, vendiéndose el cántaro á 18 reales.

Los precios del alcohol han experimentado alza.

Nuestro querido colega de Valladolid *El Norte de Castilla*, ha publicado un magnífico número extraordinario, dando á sus lectores una amplia información de la cosecha de cereales en el año de 1902.

Referido número contiene multitud de datos de gran interés para los agricultores, y es digno de la fama que, en estos asuntos, ha sabido conquistarse *El Norte*.

El director general de Penales interesa del señor Gobernador civil que ordene la busca y detención de Vicente Fernández (a) *Gijo*, Paulino Sanz y Rafael Expósito, fugados el día 3 del actual de la cárcel de San Clemente (Cuenca).

Dice el Noticiero Salmantino.

«El activo industrial de Villavieja señor Godinho, ha vendido el proyecto de salto de agua situado en el "Cachón, de Mieza, á una poderosa Compañía franco española, la cual ha enviado ya á uno de sus ingenieros, el señor Arteché, para que haga sobre el terreno la comprobación de dicho salto y cuantas observaciones estime necesarias para dar informe.»

Está levemente indispuesto el señor Gobernador civil de la provincia.

Los labradores se hallan contentísimos del tiempo de lluvia reinante, el cuál favorece grandemente los sembrados. Ayer llovió copiosamente en esta capital durante todo el día.

El ministerio de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados.

Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes para que se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde 1.º de año, sucedía que la Delegación de Hacienda obligaba á los interesados á que pagaran la cuota fija hasta fines de este año.

Entablado recurso de alzada contra tal acuerdo, el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden disponiendo que se admitan las altas de los que quieran ejercer desde 1.º de Enero, sin que haga falta para nada el alta del trimestre actual.

La Real orden reviste mayor importancia, porque lo establecido en ella tiene carácter general y afecta lo mismo al recurrido que á los demás que se hallen en su caso.

Han solicitado el perdón de la contribución, por pérdidas en sus cosechas, con motivo de las tormentas que descargaron en sus respectivos términos municipales, los ayuntamientos de Rágama, Galinduste y Aldea del Obispo.

El domingo próximo celebrará junta general la Asociación de los ceniciados del Ejército y Armada, para tratar de asuntos de interés general para todos los asociados.

Se interesa la puntual asistencia de todos los sargentos, cabos y soldados, que tienen ya destino concedido por el ministerio de la Guerra.

No es cierto que hayan regresado de su viaje de novios los señores de Esperabé Arteaga, que son esperados en esta capital el sábado próximo.

Se halla muy mejorado de la ligera indisposición que, durante unos días, le ha retenido en su domicilio, el catedrático de Historia Universal y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Martínez.

A los 48 años de edad, ha fallecido en esta capital, doña Juliana Marcos, esposa de nuestro particular amigo don Juan Velasco, á quien, como á la demás familia de la fina-

da, le enviamos nuestro más sentido pésame.

Llamamos la atención de las autoridades y Junta de Beneficencia, para que procuren adoptar las precauciones que la salud pública de Salamanca demanda.

En el pueblo de Espino de la Orbada, y a los 59 años de edad, ha fallecido la señora doña María Antonia del Teso Morinigo. A sus afligidos hijos y demás familia de la finada, acompañamos en su justo dolor.

En el pueblo de Monforte, cometiéndose días pasados un robo, habiendo sido detenida como presunta autora del mismo, Inocencia Inés.

Se halla ligeramente indispuerto a consecuencia de un enfriamiento, el ilustré ex-Rector de esta Universidad, don Mamés Esperabé.

Personas amantes de nuestras antigüedades artísticas y que parecen bien informadas, nos dan cuenta de un acto llevado a cabo por el Ayuntamiento de Medina del Campo, y de cuyo hecho parece que ya se ha formulado la correspondiente denuncia ante la primera autoridad civil de la provincia de Valladolid.

Existía en el antiguo hospital de Barrientos una estatua de mármol representando a su fundador el filántropo obispo don Lope de Barrientos, verdadera joya escultórica del siglo XVII, a la que concedieron gran valor artístico cuantos arqueólogos tuvieron ocasión de admirarla.

Pues bien: ignóranse las causas que al Ayuntamiento de Medina hayan podido obligar a enajenar tan preciada joya sin las previas formalidades que para esta clase de ventas la ley exige, y sin conocimiento alguno del gobernador.

Lo que sí se sabe es que la estatua en cuestión, adquirida por un anticuario de la corte, se halla ya camino del extranjero.

LECHE PURA A VEINTE CÉNTIMOS

En la acreditada lechería de la ganadería de Nicomeles Sánchez, de Doñinos, situada en la Escalerilla de San Martín, se vende la leche pura, superior, de cabra, a veinte céntimos el medio litro.

Un individuo llamado Idefonso Sánchez, que ayer mañana riñó con otros dos en la carretera de Tejares, y resultó con una dislocación en la muñeca derecha, fué curado en la Casa de Socorro.

Ayer fueron multadas en la Alcaldía: Antonia de la Iglesia, en cinco pesetas, por expender un kilo de merluza con falta de 30 gramos en el peso.

Teresa López (a) La Caca, en cinco pesetas también, por dar en medio kilo de peces 60 gramos de menos.

Carmen Hernández, en tres pesetas, por equivocarse en 120 gramos al efectuar la venta de tres kilos y cuarto de hígado.

Y Ana Sánchez, en 25 pesetas, por usar pesas faltas de peso. Puede el baile continuar.

En la noche del 10 al 11 del corriente, desaparecieron de la dehesa de Terrados dos buyes de la propiedad de los señores don Isidro Cuadrado y don Miguel García, vecinos de Salamanca, cuyas señas son: uno corbo, un poco bragado por debajo, con hierro de cruz en una solana, y el otro, negro pitroco y con igual hierro que el anterior.

La persona que los hubiere recogido, puede pasar aviso al montaráz de la dehesa a referidos señores.

Nuestro director, don Luis Caballero, ha trasladado su domicilio a la calle del Consuelo 7-pral.

Exito seguro
Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

ACTUALIDAD LITERARIA
EMILIO ZOLA.
SU VIDA Y SUS OBRAS.
Ilustrado con treinta grabados—Una pla.
Librería de Núñez, Rúa, 25

EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 3
Calle de la Rúa, núm. 25
Hay décimos de la Lotería de Navidad—

M. LUDENA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo, a 42'25 reales fanega.
Centeno, a 26'50.
Cebada, de 24 a 25.
Algarrobas, a 25.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 10.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 43'25 y 43'50 reales.
Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.
Trigo superior 100 fanegas a 43'50 reales las 94 libras.
Idem bueno 150 id. a 43 y 43'25 id.
Centeno 100 id., a 30'25.
Avena 25 id., a 18.
Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros a 35 ptas.
Clases blancas y buenas, a 33 1/2.
Idem corrientes, a 32 1/2.
Idem de segunda, buenas, a 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas a 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 a 9; cuarta buena a 8; comidilla y salvadillo a 6 1/2.
Tendencia del mercado, desanimada en el trigo y animada en el centeno.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Trigo a 44 reales; cebada a 27; algarrobas a 30; patatas a 4.
Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8, 10 y 11.
Idem de segunda, a 76; el kilo a 6, 8 y 10.
Ternera de primera a 74; el kilo, a 8, 10 y 12.
Carnero a 6 y 7 reales kilo.
Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 86; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.
Arroz, de 19 a 22 reales arroba; alubias, a 26; aceite de 1.ª, a 43; de 2.ª, a 42.
Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.
Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales.
Patatas, a 4 reales arroba.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 10 han sido:
Un vagón de harina para Cartagena, dos para Vigo, uno para Gijón, uno para Orense; uno de salvado para Oviedo.

Alba de Tormes 10.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo común, a 41 reales fanega.
Centeno, a 27.
Cebada, a 23.
Algarrobas, a 29.
Avena, a 19.
Garbanzos superiores, a 160 rs. fanega.
Id. regulares, a 100.
Id. medianos, a 70.
Patatas, a 5 reales arroba.
Aceite, a 66.
Vino blanco, a 24 rs. cántaro.
Idem tinto, a 19.
Bueyes de labor, a 2.000 rs. cabeza.
Novillos de tres años, a 1.700.
Añojos y añojas, a 900.
Vacas cotrales, a 1.200.
Cerdos al destete, a 50 reales uno.
Id. de seis meses, a 160.
Id. de un año, a 260.
Ovejas, a 70.
Carneros, a 90.

TELEGRAMAS

Ayer por la tarde recibimos los siguientes telegramas, que hicimos conocer al público:

Solución de la crisis
«El Rey ha ratificado los poderes a Sagasta. Este dedicará la tarde a conferenciar con algunos jefes de grupos, para tantear su actitud e incluirles en la combinación del nuevo gabinete, que llevará mañana a palacio.»

Negociaciones
Madrid 11.—El general Weyler y el señor Moret han declarado que se someterán gustosos a cuanto decida el señor Sagasta.

Ambos conferenciaron con el marqués de la Vega de Armijo y después visitaron al duque de Tetuán. Estando con éste, se les reunió el señor Montero Ríos, y éste y el marqués de la Vega de Armijo regresaron a casa del señor Sagasta, celebrando una nueva reunión, a la que se atribuye gran importancia.

Declaraciones

Madrid 11.—El señor Romero Robledo decía anoche que nada se le había propuesto todavía, respecto a su cooperación en el nuevo Gobierno.

Añadía que no le extrañaría que algunos liberales vieran con disgusto su cooperación, y procuren estorbarla por todos los medios posibles.

AGENCIA ALMODOBAR.

Más informes

Madrid 12.—Al terminar anoche la reunión que, en casa de Sagasta, tuvieron con éste Moret, Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo, todos mostrábase muy reservados.

Moret dijo que era difícil que hoy quedara constituido el gabinete, por las dificultades con que ha de tropezar Sagasta.

¿En qué quedamos?

Madrid 12.—Gana terreno la idea de que Sagasta no podrá constituir gabinete liberal, y que se formará un gobierno de concentración, en el que entren elementos democráticos.

Sin novedad

Madrid 12.—Continúan los trabajos para la solución de la crisis, pero todavía nada puede predecirse. Parece que Tetuán rehúsa formar parte de todo gabinete que presida el señor Sagasta.

Más informes

Madrid 12.—El marqués de la Vega de Armijo exploró anoche a última hora, oficialmente, la actitud del señor Romero Robledo.

Este le manifestó que es compatible con todas las personas, pero que, antes de comprometerse a formar parte del Gobierno, desea tratar la cuestión de conducta del futuro gabinete.

Otras conferencias

Madrid 12.—Los señores Moret y Romero Robledo, fueron juntos al domicilio del señor López Domínguez, celebrando con él una conferencia.

El general, parece que les dijo que estaba dispuesto a formar parte de un gabinete de concentración y no lo estaba a prestar su concurso al señor Sagasta.

Visitas

Madrid 12.—Han visitado repetidas veces al señor Sagasta los señores Capdepón, Villanueva, marqués de Teverga y Weyler.

La presidencia

Madrid 12.—Es seguro que el marqués de la Vega de Armijo continuará presidiendo el Congreso.

¿Otra incógnita?

Madrid 12.—Se asegura que anoche estuvo el general Polavieja en Palacio, durante mucho tiempo.

Se concede a esto gran importancia. AGENCIA ALMODOBAR.

SE ARRIENDA para dos mil cabezas de ganado lanar, la invernia de Anaya de Huebra. Para tratar con el montaráz de la finca. 4—4

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antiguo, provista de corral y dos cuadras. Para tratar con su dueño, dirigirse a Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30—9

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija
Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.
Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas. Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados. Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90—10

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, a los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. —5

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles y efectos del antiguo café del Siglo. En la portería de la casa, Prior 3, darán razón. 3-3

BICICLETA nueva, rueda libre piñón cambiante, se vende por la mitad de su precio, calle de Arriba, núm. 7, pral. 8—7

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30—4

ALMACEN DE MADERAS

y
CARBONES MINERALES, COK y BREZO
de
Francisco Peix
Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

SE TRASPASA la Zapatería Económica calle de la Rúa, número 22. Dicho traspaso se hace con las existencias ó sin ellas, según convenga al comprador; el local también se arrienda al que compre el traspaso ó al que le convenga. En dicha zapatería darán razón ó enterarán de las condiciones. 15—2

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la vinda de Garrido, darán razón. 30—8

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

TESORO
 Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA
 Sociedad Anónima de Seguros
 Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas.
 Valores depositados en garantía: 12.000.000.
 Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo.
 Subdirector en Salamanca: Don Cándido Marañez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 30

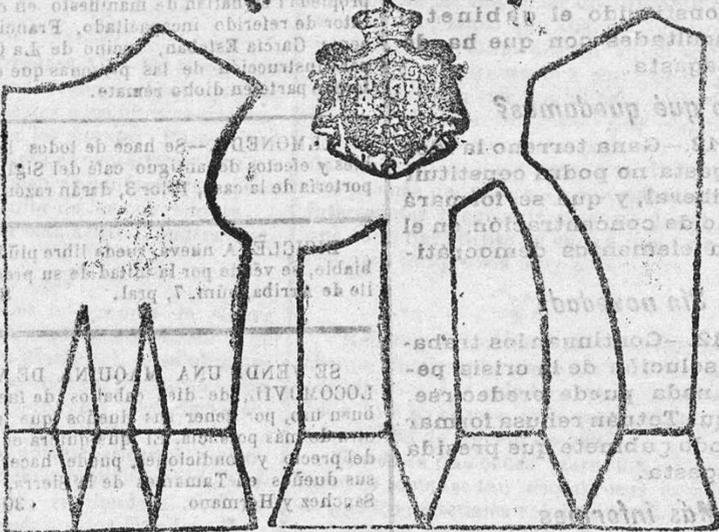
FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
 para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN
 SALAMANCA—(TEJARES)
 QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.
 Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.
 COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.
 SALAMANCA—(TEJARES)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
 Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
 METODO CON REAL PRIVILEGIO
 DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.
 Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
 Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
 METODO CON REAL PRIVILEGIO
 Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA CATALANA
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
 CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
 Primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. — Garantías superiores a las demás Compañías. — Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

ANTIDOTO SOBERANO
 de las ENFERMEDADES BILIOSAS
 ES EL
Purgante de Andrés y Fabia
 Farmacético premiado en Valencia
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, a DOS pesetas bote.

INSTITUTO DE VACUNACION
 DE
Don Eugenio Bellido Hernández
 ESTAFETA, NUM. 25
 Salamanca
 Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
 Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
 Vacuna contra la viruela del ganado lanar.
 Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.
 PRECIOS
 Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
 Id. id. 500 id. 120 "
 Id. id. 1.000 id. 200 "
 Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.
 Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuher ó sarampión de los cerdos.
 Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente a los veterinarios ó personas que los interesados designen.

ANTIGUA FUNERARIA
 de
MANUEL RODRIGUEZ
 Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.
 SERVICIO PERMANENTE
 28, Corriño, 28

La Société Générale
 Des assurances Agricoles é Industrielles.
 Compañía francesa de Seguros a prima fija contra accidentes del trabajo.
 Capital social, francos 6.000.000.
 Cartera de primas, francos 10.500.000.
 Conjunto de garantías, francos 16.500.000.
 Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.
 OPERACIONES DE LA SOCIEDAD
 Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.
 Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.
 Seguros especiales: accidentes de coches, carros y caballos.
 Seguros del personal agrícola y vitícola.
 Seguros de responsabilidad civil.
 En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000
 Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.
 Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-3

L'UNION
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

 FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendôme
 Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:
 Capital social, 10.000.000 de francos.
 Reservas, 11.950.873 de francos.
 Primas a recibir, 84.885.663 francos.
 Total de garantías, 106.836.536 de francos.
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:
 18.913.654.001 de francos
 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
 252.000.000 de francos
 L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.
 Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
 Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

APROVECHARSE
 Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre, desde 1'50 en adelante, camisas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.
 Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5. 15

